

VICISITUDES Y TRAMAS DE LA ELECCIÓN DE LARRA COMO DIPUTADO POR ÁVILA

FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Maximiliano
Universidad Rey Juan Carlos de Madrid

RESUMEN

La breve estancia del escritor y articulista de costumbres Mariano José de Larra en Ávila, durante los primeros días de febrero de 1836, fue uno de los episodios más decisivos en su vida. Él no acudió a la ciudad castellana principalmente con el objetivo de visitar conventos, según se publicó en el *Boletín Oficial de la Provincia*, y el interés sentimental de seguir a Dolores Armijo, su musa, cedió pronto a un indudable pragmatismo político que le llevó a presentarse a las elecciones por los moderados y a recibir apoyos gubernamentales a cambio de no ser crítico con estos y de gestionar traslados a sus cómplices abulenses.

Larra obtuvo acta de diputado por Ávila superando en votos a José Somoza, Francisco Agustín Silvela, Martín Carramolino y otros ilustres políticos y escritores, con el apoyo del periódico en el que trabajaba, *El Español*, y un uso más que dudoso del *Boletín Oficial de la Provincia*.

ABSTRACT

The short stay of writer and columnist of customs Mariano José de Larra in Ávila, during the first days of February 1836, was one of most decisive episode on his life. He didn't come to the Castilian city principally with the aim to visit convents, according to it was published in the Official Bulletin of the Province,

and the sentimental interest to follow Dolores Armijo, his muse, was yielded soon to an undoubted political pragmatism that it led him to appearing to the elections for the moderates, and receiving governmental supports in exchange for not being a critical with them and to manage movements to his abulenses accomplices.

Larra obtained certificate of election for Ávila overcoming in votes to Jose Somoza, Francisco Agustín Silvela, Martín Carramolino and other illustrious politicians and writers, with the support of the newspaper at which he was employed, *El Español*, and with a use more than doubtful of the Official Bulletin of the Province.

Palabras clave: Periodismo, política, literatura, crítica.

Key words: Journalism, politic, literature, criticism.

Mariano José de Larra (Madrid, 24/3/1809-13/2/1837) visitó Ávila en los primeros días de febrero de 1836, seguramente en la segunda semana, justo un año antes de su muerte, que acaeció el 13 de febrero de 1837, cuarenta días antes de cumplir los 28.

Según se publica en el *Boletín Oficial de la Provincia* el 15 de febrero de 1836, el escritor había permanecido en la ciudad «algunos días». No precisa más. Fueron, por lo tanto, unas pocas jornadas de la segunda semana de febrero, pero muy decisivas en la vida del escritor, seguramente las más determinantes, porque el conjunto de decisiones que adoptó entonces se volvieron contra él y pesaron más en su resolución de quitarse la vida que el tantas veces mencionado fracaso amoroso.

En los primeros trabajos que publiqué en *El Diario de Ávila* en agosto de 1987 sobre la estancia de Larra en la ciudad, así como en los elaborados después para el *Libro homenaje a José Altabella*, editado por la Complutense en 1997; para el suplemento *El Reportaje de la Historia de El Mundo*, en el año 2000; para dos reportajes en la revista *Historia 16*, en 2002; y para la obra *Del periódico a la Sociedad de la Información*, de España Nuevo Milenio (2002), apunté algunas de las motivaciones del viaje de Fígaro a Ávila y los apoyos que recibió para obtener su acta de diputado. Más recientemente, en el libro *Larra en las elecciones de 1836. Cómplices y adversarios*, editado por la Fundación Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, profundizo en estos aspectos y sus consecuencias sobre la vida de Fígaro, en una biografía que muestra las luces y las sombras del periodista español más reconocido a lo largo de la historia.

Las fuentes de las que procede la información son fundamentalmente los periódicos *El Español* y *El Mundo*, en los que escribe Fígaro, el *Boletín Oficial de la Provincia*, que recoge numerosas informaciones sobre las elecciones de 1836, la correspondencia del articulista con sus padres y con las autoridades y funcionarios abulenses que le hacen la campaña y decenas de libros dedicados al autor y su obra, entre ellos los de Courtney Tarr, Lomba y Pedraja, Carlos Seco Serrano, Lourdes Ortiz, Jorge Campos, José Luis Varela, Jesús Miranda y tantos otros.

1. EL LARRA QUE VINO A ÁVILA

¿Cómo era el Mariano José de Larra que llegó a la ciudad en aquellas frías jornadas de febrero? Era un joven escritor, famoso ya, aunque todavía no había cumplido los 27 años, puesto que había nacido el 24 de marzo de 1809, hace poco más de dos siglos.

Hijo de un médico afrancesado que había servido en la corte de Napoleón y educado durante algunos años en colegios galos, se había casado con Josefa Wetoret, de quien se encontraba separado, y con quien había tenido tres hijos, aunque a la última, Baldomera, nunca la reconoció como tal.

Con una estatura de 1,62, la media de entonces, según Jesús Miranda¹, y no mucha envergadura, si se observa la ropa que vestía el escritor el día de su muerte, llevaba barba y cabello cuidado y tenía la mirada un tanto melancólica. Era un hombre refinado, al gusto europeo decimonónico y cortesano, de cierto aire aristocrático, elegante, con su levita de terciopelo oscuro, pañuelo al cuello y chaleco blanco abotonado.

Pero era, sobre todo, un hombre culto e inteligente, con amplios conocimientos de Literatura, Historia y otras disciplinas, propios de los ilustrados de su época. Había leído y asimilado no sólo a los principales literatos europeos, sino también, según se desprende de sus escritos, a otros pensadores, incluidos enciclopedistas, políticos, economistas, socialistas utópicos y representantes de la nascente sociología. Asistía a estrenos teatrales, viajaba, se relacionaba con los políticos y escritores más destacados. Y gozaba de un ingenio nada común, que dio celebridad a sus artículos, verdaderamente agudos y amenos, incluso para nuestro tiempo.

¹ MIRANDA DE LARRA, Jesús. *Biografía de un hombre desesperado*. Madrid: Aguilar, 2008.

Cuando visitó Ávila, Larra había publicado ya, precozmente, su colección de artículos de *El Duende satírico del día*, lo que ha llevado a uno de sus mejores biógrafos, quizás el mejor, Carlos Seco Serrano, a afirmar que «asusta pensar que es un Larra de diecinueve años el que rezuma mordacidad en las páginas de *El Duende*»².

También por entonces gozaba de éxito su colección de *El Pobrecito hablador* (1832-33), con artículos tan conocidos como su «Sátira contra los vicios de la Corte», «El castellano viejo», «El casarse pronto y mal», y «Vuelva usted mañana», todos ellos de 1832, con 23 años.

Le habían dado fama igualmente sus escritos en *La Revista Española*, *El Correo de las Damas*, *El Observador*, *Revista Mensajero*... (1832-35). Y justamente por entonces está desplegando una gran labor periodística en *El Español*, donde redacta información y suscribe incisivos artículos de costumbres y excelentes críticas teatrales, fruto de un gran conocimiento sobre los principales autores y obras del género.

Y había publicado asimismo el drama *Macías* (1833), la novela histórica *El Doncel de Don Enrique el Doliente* (1834), y poesía, teatro, crítica literaria...

2. LOS MOTIVOS DE LA VISITA: DEL AMOR A LA POLÍTICA

¿Por qué viaja Larra a Ávila?, una ciudad de menos de 6.000 habitantes —en 1787 contaría con 5.800, según E. Llopis y N. Cuervo³, y en 1826 con 5.500, según Miñano—, conservadora y un tanto relegada en la época, aunque no carente de vida política y social, de confrontación ideológica y de algún pequeño dinamismo comercial.

Si nos atenemos a lo que publica el *Boletín Oficial de la Provincia de Ávila* el 15 de febrero de 1836, Fígaro acude por razones artísticas:

Acaba de regresar a Madrid D. Mariano José de Larra, redactor de *El Español*, que ha permanecido en esta ciudad algunos días. El objetivo de su viaje ha sido puramente artístico: el gran número de conventos que había en Ávila y de los cuales se han cerrado la mayor parte por las últimas disposiciones del Gobierno, así como las varias antigüedades que conserva esta capital, han

² SECO SERRANO, Carlos. «Obras de Mariano José de Larra», en *Biblioteca de Autores Españoles*, Madrid: Atlas, 1960, p. IX.

³ LLOPIS, Enrique; CUERVO, Noemí. «El movimiento de la población en la provincia de Ávila, 1580-1864». *Areas: Revista de Ciencias Sociales*, 24 (2004), p. 39-66.

podido llamar la atención de este joven literato: sólo dudamos que entre los desechos de conventos suprimidos, haya encontrado cosas de grande interés⁴.

¿Es verídico? Larra publicó algún artículo sobre conventos artísticos españoles y tesoros encerrados en ellos, pero no me consta que escribiera texto alguno sobre los monumentos de Ávila, lo que alimenta la tesis de otras motivaciones del viaje.

Entonces, ¿a qué vino? Como ya propagaban las malas lenguas, a ver y encontrarse con su musa, Dolores Armijo, sobrina del intendente general y vicepresidente de la Diputación, Alfonso Carrero, que había sido destinado a Ávila, tras su paso por Badajoz, a donde también había acudido el poeta tras sus pasos.

La noticia aparece firmada con la inicial C., que responde a Ramón Ceruti, secretario del Gobierno Civil, quien empieza haciendo de Celestina y acaba convirtiéndose en muñidor clave en la peripecia abulense del autor de *Macías*.

Por entonces, ciertamente Fígaro sigue los pasos de Dolores Armijo e intercambia correspondencia con Ramón Ceruti, quien se acerca a la joven en los paseos de máscaras y reuniones sociales para pasarle notas del escritor y ver su grado de receptividad a cambio de que Larra le gestione la publicación de algunos artículos en la prensa madrileña y le informe de lo que se rumorea en los mentideros de la Corte. Ceruti le comenta al periodista romántico que entiende su interés por esta mujer de «hermosos ojos árabes», a quien aluden como «Rosina», pero que ella está un poco molesta y se queja de que Larra cuenta en los cafés y tertulias cualquier «pequeño favor» que le hace.

En esta ciudad de 6.000 habitantes —la provincia entre 115.000 y 140.000, según las fuentes—, surgen murmuraciones, que llegan a oídos de Alfonso Carrero. Pero el exaltado romántico le comunica que su asunto con Dolores Armijo está concluido y olvidado y que, además, él está dispuesto a cualquier sacrificio para que nada afecte al buen nombre del intendente:

Tengo, señor de Carrero, muy buen concepto formado de usted y de su buen talento, y háyase portado conmigo su sobrina como se haya portado, haya dado o no oídos a calumnias, su memoria me es demasiado grata para que yo dude ni un solo momento en hacer por

⁴ *Boletín Oficial de la Provincia de Ávila*, 15-2-1836.

su tranquilidad el sacrificio de mi ausencia, si esta puede serle necesaria, por más que usted convenga conmigo en el poco derecho que a nadie le asiste para exigirlo de mí.

Y ciertamente, en la correspondencia, siempre cortés, diplomática y elegante, de Ceruti, Carrero y las autoridades y funcionarios abulenses con Larra, decae rápidamente la cuestión amorosa y Fígaro no vuelve a pisar la ciudad, según toda la documentación consultada.

El autor de *Macías* había mostrado previamente su deseo de viajar a Ávila, con motivo de los carnavales, pero fue Ceruti quien le aconsejó que viniera a visitar monumentos, registrar manuscritos históricos y entrevistarse con personalidades importantes de la ciudad, entre otras cosas, «para no esparitar la caza», según le escribía. Lo que no está claro es si sólo perseguían una pieza o pensaban en otra de envergadura política.

3. CONTRADICCIONES E INCOHERENCIAS

En junio del mismo año, el autor de *El Pobrecito hablador* adopta una «inesperada» decisión poco después de escribir al director de *El Español*, Andrés Borrego, su declaración de independencia y apolitismo:

Independiente siempre en mis opiniones, sin pertenecer a ningún partido de los que miserablemente nos dividen, no ambicionando ni de un ministerio ni de otra ninguna clase de destino, no tratando de figurar por ningún estilo, estoy escribiendo hace años, y no tuve nunca otro objeto que el de contribuir en lo poco que pudiese al bien de mi país, tratando de agradar al mayor número posible de lectores; para conseguirlo creí que no debía defender más que la verdad y la razón; creí que debía combatir con las armas que me siento aficionado a manejar cuanto en mi conciencia fuese incompleto, malo, injusto o ridículo⁵.

Este párrafo de 24 de mayo de 1836 es interpretado por muchos historiadores, entre ellos por Jesús Miranda, como un canto a la libertad e independencia; pero, si se tiene en cuenta que poco después, en el mes de junio, comunica a sus amigos abulenses la decisión de presentarse como candidato por Ávila, cabe pensar en su inconsistencia o en la falta de concordancia entre lo que escribe y lo que hace. Y a partir de aquí, de su decisión de presentarse como candidato cunero por Ávila, las contradicciones se suceden.

Parece que toma la decisión de participar en política a última hora, cuando otras candidaturas ya están en marcha, tal y como le comunica su hacedor en

⁵ «Fígaro al director de *El Español*». *El Español*, 24-5-1836.

Ávila, Ramón Ceruti, a quien hacía tiempo que no escribía, cuando le pide que le postule desde el *Boletín Oficial de la Provincia*:

La carta de V. me ha sido muy grata y desde el momento nos pusimos a trabajar Acilú, Balboa y yo: tarde habló V. del asunto, pues circulan ya varias listas, pero sale V. postulado en el *Boletín* del martes próximo, no sólo en el artículo adjunto, sino en otro especial para V.⁶

Por lo tanto, cabe pensar que cuando viaja a la ciudad amurallada en febrero, todavía no tiene decidido presentarse como candidato; pero pudo considerarlo.

El aspirante a político decide concurrir por Ávila, aunque no acude a la capital y la provincia en toda la campaña, que deja en manos de Ramón Ceruti, del intendente Carrero, del contador de propios de Hacienda, Domingo Acilú, y del propio gobernador, Domingo Ruiz de la Vega, quienes le hacen el trabajo en el *Boletín Oficial de la Provincia* y aconsejan su nombre entre las 900 personas que entonces tenían derecho a elegir, ya que el sufragio era censitario y sólo votaban los contribuyentes con determinadas rentas.

4. OTRAS CONTRADICCIONES Y FRACTURAS

La segunda contradicción es que el fustigador de malas costumbres se presenta no por el partido progresista, sino por el moderado, en una lista en la que figuran el ilustre abulense Eugenio de Tapia, Leandro Ladrón de Guevara y otros, frente a los progresistas, entre los que aparecen José Somoza y Francisco Agustín Silvela.

Además, no reúne los requisitos económicos para poder ser candidato, entre ellos contar con una renta de 90.000 reales anuales, que quedan muy lejos de los 20.000 que cobraba en *El Español*, como uno de los periodistas mejor pagados, quizás el mejor de su época, pero que administraba mal si se tienen en cuenta las deudas que acumulaba y el hecho de que su ex esposa le reclamara dinero, al igual que sus padres, ante quienes justificaba a veces no enviarles algunas cantidades. Su madre decía que en cuestiones monetarias era un desastre; quizás como tantos jóvenes que se ven pronto con dinero.

En la decisión de presentarse como candidato pesaron esas dificultades económicas, ya que, aunque en principio el cargo no era retribuido, todo hace pensar que tenía promesas ministeriales de ciertas responsabilidades.

⁶ «Carta de Ramón Ceruti a Larra», Ávila, 18-6-1836. En: VARELA, José Luis. *Larra y España*. Madrid: Espasa Calpe, 1983, p. 261.

Para poder demostrar que contribuía al Estado con los 500 reales requeridos, tuvo que figurar como empresario con una industria de jabón, que no poseía.

Unos meses después de las elecciones firmó un compromiso con *El Mundo* y *El Redactor General*, por el que cobraría hasta 40.000 reales, si bien para entonces el célebre articulista había mermado su producción periodística y resulta dudoso que lo cumpliera.

Y, por si fueran pocas contradicciones, Larra es un escritor muy crítico con las malas costumbres, pero entra en el juego de influencias con sus colaboradores abulenses, negociándoles ascensos y traslados ante sus amigos ministeriales (el jefe de Gobierno Javier Istúriz, Alcalá Galiano, el Duque de Rivas y otros), a cambio de sus apoyos electorales. Y cesa en las críticas a los ministeriales en una autocensura apenas apuntada, aunque no deja de escribir entre líneas, como sucede en el artículo «Baile de máscaras»:

No tenemos motivos todavía para dudar de la utilidad del señor Galiano como ministro; pero por grande que pueda ser nuestra confianza en sus talentos gubernativos, confesamos que tenemos todavía mucha mayor fe en sus talentos oratorios, y en sus conocimientos para el desempeño de la cátedra de derecho público⁷.

5. COLABORADORES

¿Quiénes fueron los colaboradores abulenses de Larra y qué le pidieron a cambio de sus apoyos en aquellas segundas elecciones de 1836?

Desde que José Luis Varela publicó la correspondencia entre el escritor y Alfonso Carrero (5 cartas), Ramón Ceruti (13), el contador de Propios de Hacienda Domingo Acilú (10) y el gobernador civil de la provincia y candidato por la de Granada Domingo Ruiz de la Vega (4) quedó claro que fue Ceruti, bajo la sombra del gobernador abulense, quien organizó la trama electoral destinada a conseguir el escaño para el candidato paracaidista y servirse de su influencia. Es una lástima que además de esta correspondencia no se disponga de la del propio Larra a los colaboradores y la de los padres del escritor a su hijo. Tendríamos otras muchas caras de su personalidad. Y debería existir, porque nadie se desharía de la valiosa correspondencia del famoso escritor, salvo Dolores Armijo, por otras razones.

⁷ «Ateneo científico y literario. Profesores nuevos.- Sr. Alcalá Galiano.- Compatibilidad del desempeño de un ministerio y de una cátedra». *El Español*, 232, 19-6-1836, p. 2.

Son todos ellos personajes migratorios, algo arribistas, que se mueven de cargo en cargo y de destino en destino y que acumulaban ya largas trayectorias administrativas y personales.

Domingo Ruiz de la Vega, gobernador civil desde 1835, había desempeñado durante más de 20 años la cátedra de Filosofía Moral en la facultad de Leyes de la universidad de Granada, tuvo que emigrar por sus ideas liberales y consiguió acta de diputado por la provincia andaluza en las mismas elecciones que Larra. Al ser nombrado gobernador civil de Granada, solicitó al célebre periodista que hablara al presidente del Gobierno para acelerar la toma de posesión. Más tarde, requeriría su apoyo para certificar la posesión de unas rentas en Santander que no percibía.

El intendente general de la provincia de Ávila y vicepresidente de la Diputación, Alfonso Carrero, tío carnal de Dolores Armijo, había desempeñado los cargos de oficial de la Contaduría de Rentas y Aduanas de Alicante, Madrid y Sevilla, secretario del Rey, administrador de Rentas de Extremadura y vocal de la Junta de Aduanas de Madrid. Larra le devolvió puntualmente los apoyos recibidos al conseguirle la Intendencia de Extremadura, que había ocupado un poco tiempo antes.

Ramón Ceruti, alférez en Cádiz, periodista revolucionario, secretario de la Capitanía de Puerto Rico y miembro de una logia masónica, estuvo deportado en Canarias y fugado en Estados Unidos y México. Al año siguiente a las elecciones, fue nombrado gobernador civil de Badajoz, según Varela, aunque para entonces Fígaro ya había entrado ciertamente en la Historia.

El madrileño Domingo Acilú Aranguren era catedrático de Matemáticas en 1825 y director de una academia. Había sido destinado a Ávila como contador de Propios en Hacienda y ocupó luego el mismo cargo en Sevilla, por mediación de Larra. Aspiraba a la secretaría de un Gobierno Civil o una contaduría mejor y el 22 de julio ya había logrado la de Sevilla, agradeciéndoselo al articulista.

Son personajes que pretenden medrar para ascender en Madrid o en otros destinos, gracias al pago de favores por parte del candidato, quien les compensaría por llegar a Dolores y por conseguir el escaño. Como escribe José Luis Varela, «aquellos hombres son instrumento de la ambición de Larra y hacen a Larra, a la vez, poderoso instrumento madrileño de sus propias ambiciones personales y profesionales»⁸.

⁸ VARELA, José Luis. *Larra y España*, p. 254.

Casi todos, en ese *do ut des* con Larra, querían salir de la ciudad, de «este poblachón», que llegaban a decir en algún caso, aunque aduciré en su descargo y encomio que curiosamente, años después, los que permanecen en actividades institucionales se integran en la Sociedad Económica de Amigos del País para defender los intereses de Ávila.

6. PRECAMPAÑA ELECTORAL

En la nota publicada por Ceruti el 15 de febrero de 1836, a propósito del viaje de Larra a Ávila, se añadía de forma nada cándida que había sido «visitado por las personas ilustradas del país, que lo han obsequiado poniendo a su disposición cuantos medios podían servir a sus laboriosas investigaciones» y que «semejantes expediciones han de refluir en beneficio del país»⁹.

Para nada se desvelaban en esta nota intereses electorales, aunque hoy se consideraría una buena forma de hacer precampaña, de conseguir que el candidato sea más conocido, exaltar su interés nada político e irse ganando al electorado.

Cuatro meses después se anuncia ya claramente la presentación de la candidatura:

Con el mayor placer anunciamos a los lectores nuestros amigos políticos, que el Sr. D. Mariano José de Larra, escribe piensa presentarse de candidato para representar la provincia de Ávila en las próximas Cortes revisoras¹⁰.

Y en pura propaganda política agregan:

Hay nombres que equivalen a una profesión de fe política: el Sr. Larra, como literato profundo, como periodista, como autor dramático, como hombre político e independiente de todo influjo e interés personal, como hombre de valor cívico, pertenece con honor al siglo 19 (*sic*). Jóvenes viejos como el autor de *Figaro* hacen honor a nuestra patria y nosotros nos atrevemos ya a postularlo, confiados en el patriotismo, buenos deseos de acierto y luces de los electores. Ávila, 18 de junio de 1836. Varios amigos de Larra¹¹.

⁹ BOPA, 15-2-1836.

¹⁰ BOPA, 51, 24-6-1836, p. 4 y «(Del Boletín oficial de Ávila)», *El Español*, 238, 25-6-1836, p. 2.

¹¹ IBÍDEM.

Si Fígaro no abrigó en un primer momento intención de bajar a la arena del debate político, pudiera ser una evolución lógica en su proceder comprometerse aún más con las reformas que España necesitaba tras el absolutismo de Fernando VII.

7. ADVERSARIOS Y OTROS CONCURRENTES

El 21 de junio de 1836 y bajo el anonimato, «Dos ciudadanos» desaconsejaban, en el *Boletín Oficial de la Provincia*, votar a sus oponentes, principalmente a José Somoza, Francisco Agustín Silvela y Patricio Martín del Tejar, en una nota que salió publicada en *El Español* en la jornada siguiente.

El mismo día 21 de junio, «Varios amigos de Larra» postulan al joven escritor y proponen que se vote a la lista integrada por Santos Aboín Coronel, Eugenio de Tapia, Mariano José de Larra, Mariano Pérez, Manuel de Adrada y Zorrilla, Nicolás Puga y Leandro Ladrón de Guevara.

De manera que en aquellas segundas elecciones de 1836 concurrieron en Ávila un buen número de periodistas y escritores de talla nacional, como Eugenio de Tapia, José Somoza, Francisco Agustín Silvela, Martín Carramolino y el propio Larra.

El historiador Eugenio de Tapia fue director de *La Gaceta* durante las Cortes de Cádiz, redactor de *El Semanario Patriótico* de José Quintana y diputado en varias legislaturas anteriores.

El también historiador abulense Juan Martín Carramolino, futuro ministro de Gobernación (1839), sería asimismo vicepresidente del Senado y presidente del Tribunal Supremo de Justicia.

José Somoza había ocupado cargos de jefe político, diputado nacional, presidente de la Diputación en 1820 y redactor del *Semanario Pintoresco* y de otros periódicos literarios madrileños.

Francisco Agustín Silvela Blanco, gobernador de Ávila en 1835, hijo de Manuel Silvela y García Aragón –alcalde de Madrid en 1809– y padre de Manuel Silvela y de La Vielleuze –ministro de Estado en 1877-79 y embajador de España en París–, del líder conservador y presidente del Gobierno Francisco Silvela y del catedrático penalista Luis Silvela, ocupó los cargos de secretario de Fomento, ministro de Gobernación y de Gracia y Justicia, así como de vicepresidente del Congreso, magistrado del Tribunal Supremo y presidente de la Sala de Indias.

Patricio Martín del Tejar y Ribera es jefe político y presidente de la Diputación desde el primero de octubre de 1836 hasta el 27 de agosto de 1837.

Antonio Zaonero (o Zahonero, ya que aparece el nombre con las dos grafías) de Robles, abogado y futuro alcalde de Ávila, fue diputado a Cortes en 1843, gobernador en 1854-55 y director de *El Porvenir Avilés* en 1852-55 y 1862-65.

En posteriores notas, los colaboradores abulenses de Larra refuerzan el apoyo al escritor madrileño y la crítica a otros aspirantes o simplemente siembran dudas acerca de las candidaturas, incluida la del propio Tapia, de quien primero se escribió que tal vez se presentaba por otra provincia y después se pretendió que traspasara votos al cunero.

Se oponen asimismo «a un joven ilustrado, hijo de un padre que perteneció a un partido que hace muchos años fue anatemizado por la opinión general de los españoles y causó la emigración de su familia [...]»¹². Aunque no nombran a este aspirante, se trataba de Francisco Agustín Silvela Blanco, cuyo padre, Manuel Silvela y García Aragón, alcalde de Madrid, también fue afrancesado, si bien es una situación que, en ese sentido, se repite en el caso de Larra.

La maniobra más oscura se llevó a cabo contra José Somoza, al publicarse una nota, aparentemente suscrita por él, asegurando: «no pretendo ni deseo ser elegido diputado a Cortes»¹³. En la nota presuntamente confesaba no haber «desplegado» los labios en otras legislaturas —un precursor de algunos parlamentarios actuales— «o bien por no haber sabido, o bien por no haber debido, o bien por no haber querido». Aunque la nota es fiel al estilo del pie-drahitense y a un cierto desdén personal por la política, Somoza se presentó, consiguió votos en primera y segunda vuelta y volvió a concurrir en las terceras elecciones de 1836 en las que ya no participó el madrileño.

Martín Carramolino, silenciado asimismo en el *Boletín de la Provincia*, tuvo que recurrir a difundir algunos papeles en su favor.

De Antonio Zaonero aseguran que tiene causas pendientes con el tribunal de la Real Hacienda y con el de primera instancia...

¹² «Ávila, 15 de junio». *El Español*, n.º 232, 19-6-1836, p. 2.

¹³ BOPA, 24-6-1836.

8. OTROS ASPECTOS DE LA CAMPAÑA

Todo el proceso que lleva a la elección de Larra como diputado por Ávila en segunda vuelta parece responder a ciertas prácticas caciquiles, aunque en 1836 todavía faltaban 40 años para que la Restauración y la constitución canovista consolidaran el turnismo político entre conservadores moderados y liberales progresistas, protagonizado por Cánovas, Francisco Silvela y Maura entre los primeros, y por Sagasta, Canalejas y Romanones entre los liberales y progresistas.

Los amigos influyentes de *El Pobrecito Hablador* utilizaron, además del *Boletín Oficial de la Provincia*, sus resortes y contactos para que simpatizantes y colaboradores votaran al candidato madrileño, aunque el secretismo a veces críptico que emplean y su relativa discreción impiden que se conozca en toda amplitud o detalle la clase de complicidades y manejos urdidos. Como señalamos en *Larra en las elecciones de 1836*, resultaría interesante saber qué le quiere decir Domingo Acilú cuando, tras informarle de que su rival Martín Carramolino «ha trabajado en todos los sentidos», añade «ya me entiende usted...». Seguro que lo hubiera manifestado de no resultar inconveniente. O cuando el mismo Domingo Acilú le refiere confidencialmente al escritor que «ya hemos dado los amigos aquellos pasos que nos han parecido más convenientes para lograr un feliz éxito»¹⁴. O cuando el gobernador Ruiz de la Vega le muestra su confianza en que «saldremos airosos: si se perdiera el juego sería con buenas cartas. Le aseguro a V. que no se puede hacer más»¹⁵. Y cuando Ceruti le comunica asimismo que «todos los caminos están tomados y el enemigo se rendirá a discreción»¹⁶.

Como dejé escrito en *Larra en las elecciones de 1836. Cómplices y adversarios*, «es cierto que cada uno de ellos cumplió su función orquestal y recibió su compensación correspondiente para hacer sonar la marcha triunfal del poeta reconvertido en político; pero al final no hubo concierto y de nada sirvieron los arreglos musicales»¹⁷. Bregaron por una causa común, gestionaron con diligencia, urdieron, amañaron y obtuvieron el resultado perseguido. Siempre cabe dudar hasta qué límite se implican políticos, empresarios, familiares,

¹⁴ Carta de Domingo Acilú a Mariano José de Larra, Ávila, 16-7-1836; *apud* Varela, op. cit., p. 278.

¹⁵ Carta de Ceruti a Larra, Ávila, 2-7-1836, con PD de Ruiz de la Vega; *apud* Varela, op. cit., p. 262.

¹⁶ Carta de Domingo Acilú a Mariano José de Larra; con añadido de R. Ceruti; 23-7-1936; *apud* Varela, ob. cit., p. 280.

¹⁷ FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Maximiliano. *Larra en las elecciones de 1836. Cómplices y adversarios*. Segovia: Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, 2009, p. 139.

amigos y conocidos, más allá de las buenas palabras y de las promesas de ayuda. Es decir, hasta dónde, en este caso, se comprometieron de verdad sus postulantes y amigos más allá de las recomendaciones o en qué medida pudo arrastrar Larra por su propia fama y prestigio y hasta qué punto le llevaron en volandas sin que él tuviera el menor contacto con sus votantes.

9. RESULTADOS ELECTORALES Y FIN DE LA CARRERA POLÍTICA DE LARRA

El escrutinio de las 832 papeletas válidas —las dos restantes «resultaron nulas por no contener nombres algunos»—, se realizó desde las 9 de la mañana a las dos menos cuarto de la tarde del 13 de julio y arrojó el siguiente reparto, según lo publicado el 22 del mismo mes: Eugenio de Tapia: 608 votos; Leandro Ladrón de Guevara: 510; Mariano José de Larra: 380; José Somoza: 228; Juan Martín Carramolino: 191; Patricio Martín del Tejar: 167; Francisco Agustín Silvela: 126; Lorenzo del Río, 58; Santos Aboín Coronel: 50; Manuel Adrada y Zorilla, 32; Antonio Zaonero, 29; Santiago Arenas, 22; José Crespo Vélez, 12; Juan Francisco Díaz, 12.

Dado que había 832 papeletas y que Larra obtuvo en la primera vuelta 380 votos, no consiguió mayoría absoluta, por lo que, según la ley electoral de 24 de mayo de 1836, debía presentarse otra vez. Larra logró entonces 477 respaldos, 96 más de los necesarios para la mayoría absoluta —aunque en segunda vuelta sólo hacía falta mayoría relativa—, frente a los 254 del futuro ministro Juan Martín Carramolino, quien a su vez aventajó al piedrahitense José Somoza, apoyado por 29 electores.

Sin embargo, con el resultado electoral y el acta en la mano, no pudo ejercer como diputado por Ávila por el pronunciamiento de los sargentos de La Granja, que anuló los resultados y propició una nueva convocatoria de signo progresista.

El candidato electo se quedó sin escaño y recibió fuertes críticas de la prensa progresista, que le llegó a acusar de prestar su pluma a un «periódico carlistón», refiriéndose a *El Mundo*, conservador, pero no carlista.

Mariano José de Larra no tenía madera política para haber esperado tiempos mejores y su frágil psicología le dejaba indefenso contra los críticos, a los que amenaza con arrojarles su propia vida, que fue lo que hizo.

Cuando Dolores Armijo le pide una cita en su casa de la calle Santa Clara, Fígaro responde que es un hombre sin esperanza, aunque siente reavivarse

un rescoldo. Pero cuando la casada le reclama las cartas para marchar con su marido a Manila, la gota colma un vaso que rebosaba de amarguras.

El autor de *El Duende satírico del día* estaba solo, como evidenció el hecho de que se pensara en darle un entierro de misericordia, aunque finalmente la Juventud Literaria de Madrid le costeó un sepelio digno y el merecido homenaje del mundo de las letras.

10. LARRA Y ÁVILA, HOY

Un episodio postrero volvió a relacionar a Ávila con la familia Larra cuando la madre del escritor, según publicó María Jesús Ruiz-Ayúcar en 1995, nombró albacea testamentario, en la minoría de edad de sus hijos, a su antiguo rival abulense, el historiador Martín Carramolino.

Ávila seguramente debe significarse más y mejor en torno a la figura de Larra y yo apoyo la idea de dedicar una calle al extraordinario escritor y, más aún, como ha sugerido el profesor e historiador Francisco Ruiz de Pablos, dedicar otra, más pequeña, pero al lado, a Dolores Armijo, en un guiño al turismo cultural.

BIBLIOGRAFÍA

A.A.VV. *Biblioteca de Autores Españoles*. Madrid: Imprenta de Rivadeneyra, varios años.

ALGUACIL PRIETO, María Luisa; MACIÁ, Mateo y MARTÍNEZ CAÑAVETE, María del Rosario. *El Diario de sesiones del Congreso de los Diputados (1810-1977)*. Madrid: Congreso de los Diputados, Departamento de Publicaciones, 1996.

ALTABELLA, José. *El Norte de Castilla, en su marco periodístico (1854-1965)*. Madrid: Editora Nacional, 1966.

ARANDA, Quim. «El periodismo prohibido de Larra sale a la luz». *El Mundo*, 31-10-1997.

BENÍTEZ, Rubén (Ed. lit.). *Mariano José de Larra*. Madrid: Taurus, 1979.

BURGOS, Carmen de. *Fígaro*. Madrid: Imprenta de Alrededor del Mundo, 1919.

- CAMPOS, Jorge. *Artículos políticos*. Madrid: Taurus, 1975.
- CARR, Raymond. *España, 1808-1975*. Barcelona: Ariel, 1988.
- CONDE DE LAS NAVAS. «Madrid, 16 de febrero». *El Mundo*, 20, 16-2-1837.
- CORREA CALDERÓN, Evaristo. *Artículos varios*. Madrid: Castalia, 1991.
- COURTNEY TARR, F. «Reconstrucción de un período decisivo en la vida de Larra (de mayo a noviembre de 1836)». *Hispanic Review*, v. 1, 1937.
- CUETO, Leopoldo Augusto de. «José Somoza». En: *Biblioteca de Autores Españoles*. Madrid: Imprenta de Rivadeneyra, 1875.
- FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Maximiliano. «Ciento cincuenta años de la elección de Larra como diputado por Ávila». *El Diario de Ávila*, 16-8-1986.
- «Larra, un candidato apoyado en su elección como diputado por Ávila». *El Diario de Ávila*, 26-8-1986.
 - «Razones políticas y sentimentales movieron a Larra a presentarse por Ávila». *El Diario de Ávila*, 30-8-1986.
 - «Larra, el diputado del pueblo que vosotros nombrasteis». En: NÚÑEZ DÍAZ-BALART, Mirta; MARTÍNEZ DE LAS HERAS, Agustín y CAL MARTÍNEZ, Rosa (Coords.). *Libro homenaje a José Altabella*. Madrid: Universidad Complutense, 1997.
 - «Las elecciones de 1836: Larra, diputado por la provincia». En: *Sociedad y opinión. Ávila en el siglo XIX*. Ávila: Caja de Ávila, 1999.
 - «Larra, diputado por un trasvase de votos». *El Reportaje de la Historia*, 67 (2000), p. 965.
 - «La tortuosa carrera política de Larra». *Revista cultural de Segovia y Ávila*, febrero de 2001, p. 35-37.
 - «El entierro de un romántico». *Historia* 16, 312 (2002).
 - «Fraude en la elección de Larra como diputado». *Historia* 16, 319 (2002), p. 54-64.

- «Fraude en la elección de Larra como diputado». En: ALMUIÑA, Celso, y SOTILLOS, Eduardo (coords.). *Del Periódico a la Sociedad de la Información*. Madrid: Sociedad Estatal Nuevo Milenio, 2002, tomo III, p. 49-64.
- *Larra en las elecciones de 1836. Cómplices y adversarios*, Segovia: Fundación Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, 2009.

FERNÁNDEZ PRIETO, Celia. *Guía relectura. Artículos de Mariano José de Larra*. Madrid: Akal, 1987.

HARRIS, Michael. *Artículos*. Madrid: Ed. Orbis, 1984.

LARRA, Mariano José de. *Artículos en El Español*.

LOMBA Y PEDRAJA, José R. «Mariano José de Larra, como escritor político». En: *Cuatro estudios en torno a Larra*. Madrid: 1936.

- *Larra. Artículos de costumbres*, Madrid: Espasa-Calpe, 1971.
- *Artículos políticos y sociales*. Madrid: Espasa-Calpe. Clásicos castellanos, 1972.

LLANOS Y TORRIGLIA, Félix. «Francisco Silvela». En: *Los presidentes del Consejo de la Monarquía Española*. Madrid: Ed. Purcalla, 1946, t. VII, p. 32.

LLOPIS, Enrique; CUERVO, Noemí. «El movimiento de la población en la provincia de Ávila, 1580-1864». En www.ugr.es.

MARTÍN CARRAMOLINO, Juan. *Historia de Ávila, su Provincia y obispado*. Madrid: Librería Española, 1872.

NÚÑEZ DÍAZ-BALART, Mirta; MARTÍNEZ DE LAS HERAS, Agustín, y CAL MARTÍNEZ, Rosa. *Libro homenaje a José Altabella*. Madrid: Universidad Complutense, 1997.

ORTIZ, Lourdes. «Introducción». En: *Artículos Políticos*. Madrid: Ciencia Nueva, 1967.

OSSORIO Y BERNARD, Manuel. *Ensayo de un Catálogo de Periodistas Españoles del siglo XIX*. Madrid: Imprenta y Litografía de J. Palacios, 1903.

PÉREZ VIDAL, Alejandro. *Fígaro. Colección de artículos dramáticos, literarios, políticos y de costumbres*. Barcelona: Crítica, 1997.

PIÑEIRO, E. *El romanticismo en España*. París: Garnier, 1904.

RUIZ-AYÚCAR, María Jesús. «Testamento de la madre de Larra». *El Diario de Ávila*, 15-9-1995, p. 13.

RUIZ DE PABLOS, Francisco. *Ávila y su provincia en documentos del Santo Oficio de la Inquisición (Homenaje a Isabel I de Castilla en su V Centenario)*. Madrid: UNED, 2005.

SÁENZ ARENZANA, Pilar. José Somoza. *Vida y obra literaria*. Valladolid: Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León, 1997.

SECO SERRANO, Carlos. «Obras de Mariano José de Larra». En: *Biblioteca de Autores Españoles*. Madrid: Atlas, 1960.

SILVELA, Francisco Agustín. «D. Francisco Agustín Silvela ha dirigido a los electores de la provincia de Ávila la carta siguiente», *El Español*, 23-6-1836, p. 1.

TRAVERSEDO Y JIMÉNEZ-ARENAS, José María. «Don Manuel Silvela y de Le-Vielleuze, político, escritor y jurisconsulto. Interpretación de su personalidad en la Historia de España del siglo XX». *Memoria de la Escuela Diplomática*, inédita, presentada en Madrid, en marzo de 1953, pp. 26-36.

UBIETO, Antonio; REGLA, Juan; JOVER, José María, y SECO, Carlos. *Introducción a la Historia de España*. Barcelona: Teide, 1986 (16.ª).

VARELA, José Luis. *Larra y España*. Madrid: Espasa Calpe, 1983.

PUBLICACIONES PERIÓDICAS

Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, Ávila, 1834-1837.

Eco del Comercio, Madrid, 1837.

El Diario de Ávila, Ávila, varios artículos, distintas épocas.

El Español, Madrid, 1835-1837.

Historia16, Madrid, 2002.

Mata-Moscas, Madrid, 1836.

El Mundo, Madrid, 1836-1837 y 1997.

Semanario Pintoresco Español, Madrid, 1838-1843.

VARIOS

Actas consistoriales del Ayuntamiento de Ávila. Archivo Municipal de Ávila.

Actas Capitulares del Cabildo de la catedral de Ávila.

Actas de la Diputación Provincial de Ávila, 1813-36.

Congreso de los Diputados, *Lista de Procuradores electos para las Cortes convocadas en mayo de 1836*, Madrid (manuscrito).

Congreso de los Diputados: *Estadística del Personal y vicisitudes de las Cortes y de los ministerios de España*, Madrid, 1858.

Congreso de los Diputados: *Leyes electorales y proyectos de ley*, Madrid, Imprenta de Hijos de J. A. García, 1906.

Congreso de los Diputados: *Diario de sesiones (1810-1977)*.

Enciclopedia Universal Sopena, Barcelona, 1981, tomo 14, 10517.

<http://www.cervantesvirtual.com>